

Lanzan el plan Protege Invierno 2026 de Atacama

SERVICIOS. La red de albergues y rutas se ejecutará en las comunas de Copiapó y Vallenar. También se habló del cupón de gas licuado.

Redacción

cronica@diarioatacama.cl

En la Plaza de Armas de Copiapó se realizó el lanzamiento del Plan Protege Invierno 2026 que se desplegará en la Región de Atacama. Contempla servicios de hospedaje, alimentación, abrigo y atención básica para personas en situación de calle y otros grupos vulnerables frente a las bajas temperaturas.

La delegada presidencial Sofía Cid; la seremi de Desarrollo Social y Familia, Jéssica Gómez; el seremi de Gobierno, Jorge Díaz y el equipo de la Fundación Caritas presentaron la propuesta y entregaron desayunos y abrigos a personas en situación de calle. Además, presentaron las principales medidas del plan impulsado por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

Para este invierno 2026, la red de albergues y rutas se ejecutará en las comunas de Copiapó y Vallenar.

La delegada Cid argumentó que “hoy estamos lanzando el Plan Protege Invierno, del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, que nos permite llegar a las personas en situación de calle en una época especialmente difícil por las bajas temperaturas. Aquí hay apoyo concreto: alimentación, un té, un



SE REALIZARON ATENCIONES EN LA PLAZA DE ARMAS, DONDE FUE EL LANZAMIENTO.

café, abrigo y orientación. Pero más allá de esa ayuda inmediata, lo más importante es el vínculo que se va construyendo con cada persona. Porque cuando existe confianza, podemos conocer mejor su situación, acompañarlos y abrir caminos para que accedan a un albergue, a redes de apoyo y, finalmente, puedan dejar la calle. Ese es el foco de este plan”.

Por su parte, la seremi Jéssica Gómez, precisó que “a través del Plan Protege Calle, enmarcado en el programa Noche Digna de Ministerio de Desarrollo Social, disponemos de cinco dispositivos fundamentales para entregar apoyo concreto a las personas en situa-

ción de calle. Me refiero al Albergue Protege ubicado en Copiapó, con cupo para 20 personas; al Albergue Protege ubicado en Vallenar con cupo para 20 personas. Asimismo, destaca la Ruta Protege en la capital regional con 20 prestaciones de alimentación y abrigo durante la mañana y 20 prestaciones durante la noche. Cabe relevar, además, la ejecución y operatividad del Centro Día y de la Residencia Familiar con 20 cupos”.

Actualmente, el Plan Protege Calle funciona durante todo el año como la principal red de apoyo para personas en situación de calle y, durante el invierno, se refuerza con alber-

gues, rutas sociales y operativos móviles.

Como parte de las medidas de apoyo para enfrentar el invierno, el Gobierno también hizo referencia al beneficio de “Cupón de Gas Licuado”, destinado a apoyar a los hogares más vulnerables frente al aumento de los costos de calefacción y energía.

El beneficio consiste en un cupón de \$27.000 para la compra exclusiva de gas licuado y está dirigido a personas mayores de 18 años pertenecientes al 80% más vulnerable del Registro Social de Hogares. La activación deberá realizarse mediante Clave Única en la plataforma oficial del programa.

SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL